



Expte.16/18

ACTA Nº 2. APERTURA SOBRE 2. CRITERIOS SUBJETIVOS

PRESIDENTA:

Dña. María Caballero Belda
Vicesecretaria

ASESORA JURÍDICO:

Dña. Lourdes Álvarez Vera
Técnico Responsable

INTERVENTOR:

D. Pablo Molero Marañón
Interventor Delegado

VOCAL:

D. Gregorio Romero Sánchez
Jefe de Servicio de Patrimonio Histórico.

SECRETARIO:

D. José María González Martínez
Jefe de Servicio Económico y de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 9:30 horas del día 10 de enero de 2019, en las dependencias de la Consejería de Turismo y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre nº 2 relativo a los criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor para la contratación, por procedimiento **ABIERTO**, de la **"RESTAURACIÓN DE LA CASA DEL NIÑO DE CARTAGENA. FACHADAS"** Expte. 16/2018.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta de la Mesa indicando al resto de los miembros de la misma que en el presente acto se va a proceder a la apertura del Sobre nº 2 relativo a los criterios evaluables mediante un juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre comprobándose que las cinco empresas admitidas a la licitación, AZUCHE 88, S.L., RESTAURALIA CARTAGO, S.L., LORQUIMUR, S.L., DOALCO, S.A. y PEGIRO, S.L. presentan la "Memoria" exigida en el apartado K.2 del PCAP que rige la presente licitación.

Seguidamente la Mesa procede al envío de la documentación contenida en dichos sobres al Servicio de Patrimonio Histórico para su estudio, valoración y emisión del informe técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por el Secretario con el Vº Bº de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Fdo. José María González Martínez

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo. María Cabellero Belda



Firmante: GONZALEZ MARTINEZ, JOSE MARIA 14/01/2019 13:21:34 Firmante: CABALLERO BELDA, MARIA 14/01/2019 18:04:41

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 4d52ec0-aa03-d5d1-473594714656



Región de Murcia
Consejería de Turismo y Cultura

SECRETARÍA GENERAL

Santa Teresa 21
Casa Díaz Cassou
30005 Murcia
Telf.: (968) 375569